

CONCURSO

Aprende entre pares

La experiencia en tutorías en 100 palabras

Bases del concurso

Introducción

En la **Pontificia Universidad Católica de Chile** aspiramos a lograr la excelencia en la creación y transferencia de conocimiento y en la formación de las personas, inspirada en una concepción católica y siempre al servicio de la Iglesia y de la sociedad. Para ello, la UC se organiza a través de vicerrectorías y prorrectorías. En la Vicerrectoría Académica está la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), cuyo objetivo es contribuir a la experiencia universitaria de la comunidad estudiantil, facilitando el desarrollo de servicios, actividades y programas en salud, bienestar, deporte y desarrollo estudiantil, para aportar a su formación integral y al perfil del egresado/a UC.

La DAE cuenta, a su vez, con tres direcciones: Deportes UC, Salud y Bienestar Estudiantil y **Desarrollo Estudiantil**. En esta última, buscamos fomentar habilidades y competencias, relacionadas con el aprendizaje, el desarrollo profesional, el liderazgo y la comunidad estudiantil, en las distintas etapas y transiciones del proceso formativo del estudiantado: la transición del colegio a la universidad, todo lo que implica primer año, la etapa de consolidación del ser universitario/a, y la preparación para el egreso. Para apoyar algunas etapas y transiciones, tenemos al CARA –el Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y Exploración Vocacional–, que está preocupado por promover el aprendizaje estratégico y autorregulado en el estudiantado, mediante el desarrollo de habilidades académicas y construcción de un proyecto vocacional satisfactorio, para que tengan una experiencia universitaria enriquecedora.

Es por eso y, con el fin de **incorporar la perspectiva estudiantil en nuestro espacio**, el Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y Exploración Vocacional (CARA) hace un llamado a todos/as los estudiantes de pre y postgrado de la UC a compartir tu experiencia en un espacio de tutorías, a través del Concurso “Aprender entre pares: tu experiencia en tutorías en 100 palabras”

Propósito del Concurso

El propósito de este concurso es incentivar a los estudiantes de la UC a expresar, mediante un relato de 100 palabras, experiencias en un espacio tutorial entendido como una instancia de aprendizaje entre pares.

A partir de la consigna: **“Cuéntanos una anécdota o situación significativa que viviste en un espacio tutorial y que enriqueció tu trayectoria universitaria”**, los invitamos a reflexionar sobre cómo la figura de un par ha influido en su experiencia universitaria.

Los mejores relatos seleccionados serán presentados durante el Encuentro de Tutores Pares, que se llevará a cabo el viernes 8 de agosto.

Quiénes pueden participar

La convocatoria está abierta a todos/as los/as estudiantes vigentes de la UC, tanto de pregrado como de postgrado, que hayan participado en espacios tutoriales, ya sea en el rol de tutor/a o de tutelado/a. Para poder participar, es necesario cumplir con los siguientes criterios.

- Completar la información requerida en el formulario de postulación online, disponible en <https://forms.office.com/r/z34Z4x4PXc?origin=lprLink>
- Los/as estudiantes que participen en este concurso, deberán actuar respetando **la Declaración de Principios, los Estatutos, Reglamentos, y las Normas Generales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Código de Honor y de la Constitución Ex Corde Ecclesiae.**
- Los/as estudiantes deberán respetar las normas relativas a la honestidad y ética vigentes al interior de la Universidad. Se considerarán infracciones a la honestidad:
 - a. Cometer fraude en cualquier etapa del proceso de postulación, seguimiento o evaluación de proyectos estudiantiles.
 - b. Adulterar cualquier documento oficial del área, la dirección o de la Universidad.
 - c. Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en los informes de postulación e informes finales.
 - d. Cualquier otro acto u omisión que sea calificado fundadamente como infracción por la Dirección de Desarrollo Estudiantil.
 - e. El relato debe ser original (de autoría propia) e inédito (no haber sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo internet y redes sociales).
 - f. Por la sola participación en el concurso el autor/a de un relato confirma que no ha utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial para su creación o edición.

Cualquier situación que se provoque relacionadas con las mencionadas anteriormente, será revisada y evaluada por el CARA UC siguiendo lineamientos enmarcados en el **REGLAMENTO SOBRE LA RESPONSABILIDAD ACADÉMICA Y DISCIPLINARIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.**

Proceso de postulación

- 1) Debes **enviar tus datos y el relato a través del formulario de postulación:**
<https://forms.office.com/r/z34Z4x4PXc?origin=lprLink>. Recibirás un correo de confirmación, a partir del cual se activa tu postulación.
- 2) La convocatoria inicia **el lunes 30 de junio a las 8:00 hrs. y cierra el domingo 20 de julio a las 12:00 hrs.**
- 3) Deberás presentar un **relato que no exceda las 100 palabras** (sin contar el título). Este debe enviarse en un archivo Word, tamaño carta, con letra Calibri 11, texto justificado, márgenes en formato “Normal” e interlineado sencillo.
- 4) **Todos los documentos** solicitados deberán ser subidos a más tardar **domingo 20 de julio a las 12:00 hrs. del 2025**, cuando se cierra la recepción de las postulaciones.
- 5) Durante el periodo de postulación, **podrás realizar consultas al correo del CARA (cara@uc.cl)** hasta el jueves 17 de julio a las 13:00 hrs.
- 6) Los resultados serán anunciados durante el **Encuentro de Tutores Pares, que se realizará el viernes 8 de agosto** [hora por confirmar].

Evaluación de las postulaciones

1. Jurado de las propuestas

El jurado estará compuesto por la Directora de Asuntos Estudiantiles, la Directora Desarrollo Estudiantil, la Jefa CARA UC, invitado de Loreto Córdova y la Consejera Superior (o a quién designen para este fin).

2. Etapas de evaluación

Etapa de la evaluación	Quién evalúa	Periodo de evaluación
Evaluación de admisibilidad: cumplimiento del proceso de postulación y adecuación a las reglas de quiénes pueden postular	Equipo CARA	Lunes 21 de julio al viernes 26 de julio
Evaluación de Calidad: evaluación personal de cada jurado, según rúbrica	Jurado	Lunes 28 de julio al viernes 1 de agosto
Sesión de Deliberación: reunión del jurado para analizar las evaluaciones de forma conjunta	Jurado	Lunes 4 de agosto
Notificación a postulantes de resultado del concurso	Equipo CARA	Viernes 8 de agosto, hora por confirmar

3. Rúbrica para evaluar

En esta rúbrica escalar se evalúa el relato dentro de la disciplina de letras, centrándose en los siguientes objetivos de aprendizaje:

- 1) Presentar la relevancia del espacio tutorial para su experiencia universitaria
- 2) Originalidad y creatividad.
- 3) Claridad y coherencia
- 4) Redacción

La rúbrica utiliza una escala numérica para evaluar el trabajo, asignando una puntuación a cada criterio.

La calificación final se obtiene sumando las puntuaciones. Se utiliza una escala de valoración que va del 0% al 100%, donde el nivel de desempeño excelente se asigna un 100%, bueno 75% y más, aceptable 50% y más, pobre menos del 50%.

Aspecto a evaluar	Criterios de evaluación	Puntuación máxima
Presentar la relevancia del espacio tutorial para su experiencia universitaria	El relato presenta de manera clara y evidente una anécdota o situación significativa para su trayectoria universitaria	100%
Objetivos del concurso	El relato responde al objetivo de dar cuenta de las tutorías como un espacio de aprendizaje entre pares.	100%
Claridad y coherencia	El relato es claro, bien estructurado y fácil de seguir.	100%
Originalidad y creatividad	El relato es original y muestra un alto grado de creatividad.	100%
Redacción	El relato presenta una redacción y ortografía adecuada, pues permite la comprensión cabal de la secuencia narrativa.	100%
Aspectos formales	El relato cumple con los aspectos formales solicitados	100%

Premios del concurso

1. Primer lugar: tablet (modelo por confirmar)
2. 2do lugar: una mochila
3. Difusión de las obras y autores/as ganadores/as, a través de los medios de Vive la UC, especialmente en el Instagram de @desarrolloestudiantiluc.

¡Anímate a participar, queremos conocer tu talento!!